

ACUERDO PRESIDENCIAL No.318-2003

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del Señor Antonio Munhoz Bonilla Filho, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en la ciudad de Santos, Estado de Sao Paulo, República Federativa del Brasil.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticinco de agosto del año dos mil tres.**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.